

Trayectorias escolares en alumnos universitarios

Academic trajectories in university students

RESUMEN: Este artículo aborda, parcialmente, los resultados de una investigación realizada en el marco de estructuración de una tesis doctoral. En la primera etapa de este estudio (enfoque cuantitativo) se analizó la categoría de los estudiantes, bajo la óptica de un área en el campo de la investigación en educación superior, como lo es el estudio de las trayectorias escolares, donde los alumnos se configuran como unidades de análisis y mediante el establecimiento de diversos indicadores (deserción, rezago educativo, rendimiento académico, eficiencia terminal y titulación), se logró caracterizar el comportamiento académico de seis cohortes de estudiantes (2004-2009) de manera longitudinal; es decir, desde su integración a la universidad, durante su tránsito académico, hasta su egreso e incluso titulación, con propósitos de contar con la información precisa y sistematizada que el consejo acreditador solicitó de forma oficial e institucional, sobre los estudiantes (entre otros rubros), y para propósitos de autorizar la re-acreditación del programa de Licenciatura en Docencia del Inglés como Lengua Extranjera adscrito al Departamento de Lenguas Modernas del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

PALABRAS CLAVE: educación superior, estudiantes, trayectorias escolares, proceso de re-acreditación, cohortes.

ABSTRACT: This article presents, partially, the results of a research done within the framework of structuring a Doctoral Thesis. In the first stage of this study (quantitative approach), we analyzed the category of students, under the vision of an area in the field of higher education research, that is the study of academic trajectories, where the students are shaped as units of analysis and by means of the establishment of diverse indicators (desertion, educative straggle, academic achievement, efficiency and completion) we accomplished to characterize the academic behavior of six cohorts of students (2004-2009) in a longitudinal manner, that is, since they started University, during their studies until completion, with the intention to obtain accurate and systematic information which the accreditation organization asked for

Dora Meléndez Vizcarra
catdelem@yahoo.com.mx
Universidad de Guadalajara

Recibido: 18/10/2017

Aceptado: 16/11/2017

VERBUM ET LINGUA

NÚM. 10

JULIO / DICIEMBRE 2017

ISSN 2007-7319

officially and institutionally about the students (among others issues) and with the intention to authorize the re- accreditation of the BA program in Teaching English as a Foreign Language located in the Modern Languages Department of the Campus of Social Sciences and Humanities in the University of Guadalajara.

KEY WORDS: higher education, students, academic trajectories, re-accreditation, process, cohorts.

Introducción

En la segunda mitad del siglo XX, la educación experimentó grandes cambios en el nivel global. Se señala, reiteradamente, que fue a finales de los años cincuenta cuando se produce una serie de acontecimientos de diversa índole, sociales, económicos, demográficos y políticos, de verdadera trascendencia en el campo educativo:

La confluencia de factores como el inicio de una época de prosperidad económica, el final de la guerra fría, el desplazamiento de la confrontación entre los bloques a la carrera por el desarrollo científico y tecnológico y el impacto de la ideología del igualitarismo social produce un renovado interés por los temas educativos y hace posible un incremento espectacular de los recursos económicos y humanos dedicados a la investigación y a las reformas en este campo (Coll, Palacios & Marchesi, 1997, p. 18).

En México es entre los años sesenta y setenta, cuando se dan todo un cúmulo de transformaciones académicas bastante significativas en las universidades mexicanas; por ejemplo, la expansión educativa trajo consigo la masificación de la matrícula, la pluralización de la oferta de carreras derivó en nuevas dinámicas de los procesos escolares,

lo que al final redundó en una baja en la calidad académica. Aunado a lo anterior la década de los ochenta, en el caso específico de nuestro país,¹ inauguró un periodo de grandes dificultades económicas que en el nivel de la educación terciaria se vio reflejado en: a) una degradación rápida de las condiciones de estudio para los alumnos por la disminución drástica del gasto por estudiante, b) en el caso del personal académico, sus condiciones salariales se volvieron deplorables, y c) en el nivel social, emergen una serie de cuestionamientos en cuanto a que si verdaderamente el contar con estudios universitarios garantiza empleo y movilidad social (González, 1999).

A pesar de este panorama tan sombrío, hacia 1985 el Estado instauró políticas que empezaron a enfatizar en la calidad educativa como uno de sus objetivos primordiales. Las universidades públicas se vieron enfrentadas a nuevas demandas en cuanto a, por ejemplo, criterios para la asignación de recursos federales o lineamientos para el funcionamiento institucional.

En 1986, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación

¹ México, en 1982, padeció una severa crisis económica, se ha llegado a plantear que las aportaciones económicas del Estado al sector educativo perdieron aproximadamente 25% de su valor (Balán citado en González, 1999).

Superior (ANUIES) presentó un nuevo plan: el Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) en el cual, y dentro de sus principales lineamientos, se encuentran la necesidad de impulsar la planeación nacional e institucional, realizar autoevaluaciones institucionales y modernizar los métodos de gestión académico-administrativa, entre otros. Asimismo, el Tratado del Libre Comercio (TLC) que México suscribió a principios de los noventa, trajo consigo no solo cuestiones de índole económica sino que, en el ámbito educativo, introdujo el factor comparativo internacional, de manera muy puntual en lo que se refiere a los niveles superior y posgrado. A consecuencia de lo señalado, las instituciones universitarias se dieron a la tarea de llevar a cabo diagnósticos que les permitieran evaluar sus servicios educativos, por lo que el campo de la investigación educativa floreció. La búsqueda de la excelencia académica ha dimensionado la importancia real de la evaluación institucional y el consecuente y obligado proceso de planificación estratégica.

A todo lo anterior la Universidad de Guadalajara (UdeG) no ha sido ajena y de hecho, desde 1989, ha experimentado un proceso de transformación que la ha puesto a la vanguardia de las instituciones universitarias del occidente del país y le ha permitido enfrentar los retos educativos del nuevo milenio.

Aquí se hace necesario incluso agregar información que actualiza el derrotero ya mencionado y que se encuentra en el capítulo I, intitulado “Contexto de la Educación Superior en el Mundo” del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) vigente en nuestra Universidad y que inicia con la siguiente afirmación: “La prominencia so-

cial y económica de la educación superior es acorde con las enormes expectativas en su potencial para contribuir al desarrollo social y al progreso de las personas” (UdeG, 2014, p. 11). De hecho puntualiza: “En las últimas tres décadas la educación superior universitaria en el mundo ha experimentado un crecimiento sin precedentes en la historia moderna” (p. 11) y concluye con:

Esta expansión inédita ha ocurrido en un contexto socioeconómico y político extraordinariamente complejo en los que mezclan las fuerzas de la globalización, la emergencia de la sociedad de la información y la economía basada en el conocimiento, la nueva revolución científico-tecnológica, así como la transformación de los hábitos de trabajo y consumo de millones de personas (pp. 13-14).

Lo ya expresado sirve como punta de lanza para la primera etapa del presente estudio² que se ubica en el importante, global y valioso proceso de acreditación educativa, que implica una evaluación diagnóstica con el fin de asegurar la calidad de la educación de una institución escolar en general, o de un programa educativo en particular y, por ende, obtener el reconocimiento formal y público debido a la constatación objetiva de que un programa cumple ciertos criterios de calidad y es confiable. En esta sección de la investigación se abordó uno

² Este estudio implicó los dos enfoques principales de investigación: el cuantitativo y el cualitativo, pero se fundamentó y estructuró en la modalidad diferenciada denominada textualmente como “el modelo de dos etapas”.

de los pasos del proceso de re-acreditación, que es el de la autoevaluación. De manera específica, la categoría de los estudiantes bajo la óptica de un área en el campo de la investigación en educación superior, como lo es el estudio de las trayectorias escolares (TE), donde los estudiantes se configuran como unidades de análisis, y cuyos resultados apoyan, en parte, los procesos de evaluación y retroalimentación institucional, y dan cuenta del grado de avance en la pesquisa de la excelencia educativa.

La primera fase de la investigación llevó a cabo un diagnóstico. Un ejercicio de evaluación, y un acercamiento a micro-escala, de un programa de licenciatura escolarizado. La Licenciatura en Docencia del Inglés como Lengua Extranjera (LIDILE), se imparte en el Departamento de Lenguas Modernas. Está adscrito a la División de Estudios Históricos y Humanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG. Este programa educativo se integra a la amplia gama de carreras (un poco más de 100) que la UdeG ofrece a los jóvenes egresados del bachillerato. Es decir, la calidad y excelencia demandada no es posible si no se realizan estudios sistemáticos que evalúen el estado actual de la oferta educativa y se lleve a cabo el correspondiente seguimiento.

Las implicaciones del proceso de re-acreditación educativa de la LIDILE, la autoevaluación realizada, el abordaje de los estudiantes (sujetos de estudio) y los resultados en torno a la temática de las TE fueron abordados.

La información de todo lo anterior se estructuró de la siguiente forma: se comenzó con una introducción dentro de la cual se enmarcó el objeto de estudio abordado.

Le siguió un apartado que pretendía ofrecer al lector un acercamiento al marco teórico de la investigación en cinco vertientes. En un primer punto, se hace la necesaria contextualización de los antecedentes, en un nivel macro, que ubica el campo de estudio y desglosa los elementos involucrados. En un segundo momento, se realizó el abordaje del proceso de re-acreditación educativa. En tercer lugar, del de autoevaluación. Como cuarto elemento, se dio cuenta de uno de los actores principales de toda institución escolar: los estudiantes. En quinto sitio, se llevó a cabo una breve retrospectiva, de los estudios de TE precedentes, y que han conformado a este ámbito académico, haciendo especial énfasis en el desarrollo alcanzado.

La segunda etapa del estudio, como ya fue señalado, correspondió al proceso de investigación cualitativa, lo cual implicó desde plantear el problema de investigación global, que fueron los alumnos universitarios; abordar su proceso de formación escolar como docentes de inglés, hasta indagar cómo desarrollan y estructuran una identidad profesional propia y disciplinar acorde con el perfil de egreso de su programa educativo. Por razones obvias de formato, la información que se presentará se concentrará exclusivamente en la óptica cuantitativa; es decir, en la primera parte de la investigación. Será motivo de otro artículo el abordaje de la segunda parte del estudio mencionado.

Marco metodológico:
enfoque cuantitativo

Problema de investigación

En esta parte del estudio se caracterizó la TE de las primeras seis generaciones (2004-

2009) del sistema de créditos, con el nuevo diseño curricular por competencias profesionales de la LIDILE. Por caracterizar se debe entender: conocer y describir el comportamiento académico del flujo escolar de las cohortes precisadas a través del análisis de los siguientes indicadores:

1. Deserción (abandono de toda actividad escolar por parte del alumno).
2. Rezago educativo (atraso en la inscripción secuencial a materias del plan de estudios).
3. Rendimiento académico (grado de conocimientos asociado a calificaciones o promedios).
4. Eficiencia terminal (proporción de estudiantes que egresan en el plazo regular estipulado).
5. Titulación (índice de alumnos que han optado por una modalidad de titulación).

Preguntas

Hay que recordar que el proceso de autoevaluación realizado del programa educativo en cuestión, formó parte del procedimiento de re-acreditación, el cual demandó dar contestación a cada uno de los indicadores propuestos en los criterios de valoración para luego hacer la entrega de la información solicitada al organismo acreditador.

Se presentan a continuación algunos interrogantes que estuvieron en la base de la reflexión del estudio: ¿cómo es la trayectoria escolar de diferentes cohortes de estudiantes en el programa de LIDILE?, ¿hasta qué punto es regular el tránsito de los estudiantes por el plan de estudios?, ¿cómo fue su desempeño escolar durante sus es-

tudios profesionales?, ¿cuál fue el índice del rezago escolar, la tasa de abandono de los estudios y la dimensión de la eficiencia terminal?, ¿qué porcentaje de egresados se han titulado y cuánto tiempo les ha llevado hacerlo?

Objetivos

Objetivo general:

1. Caracterizar la TE de los alumnos de la LIDILE a través del análisis de algunos importantes indicadores para orientar, principalmente, y con fines prácticos, la toma de decisiones en el proceso de mejora del tránsito académico de los alumnos del programa educativo señalado.

Objetivos específicos:

1. Determinar los índices del éxito o fracaso escolar, desempeño, atraso, terminación, egreso y culminación de estudios superiores.
2. Analizar los indicadores señalados del comportamiento académico de la población estudiantil perteneciente a las cohortes 2004-2009, desde su ingreso hasta su egreso y titulación.

El cumplimiento de estos objetivos permite contar con información más completa, válida y objetiva sobre el tránsito académico, durante su estancia en la universidad, de grupos de alumnos adscritos a un programa educativo. Los procesos de observación y seguimiento del estudiantado mediante una metodología apropiada (como la de TE) y el estudio de los principales indicadores que toda Institución de Educación Superior (IES) pública debe

estructurar con fines diagnósticos, evaluativos y de acreditación educativa.

Universo de estudio

El estudio evaluó solo a un programa de licenciatura, el de la LIDILE, adscrito al Departamento de Lenguas Modernas.

El universo de estudio del presente trabajo lo constituyeron seis generaciones (2004 al 2009) del plan de estudios por sistema de créditos y competencias vigente de la LIDILE. Esta investigación es la continuación de dos estudios previos. El principal motivo de proseguir, por tercera ocasión, con este tipo de indagación cuantitativa, se debió a la demanda expresa, de las autoridades del Departamento de Lenguas Modernas, de apoyar en el marco del proceso de re-acreditación de la LIDILE como programa de calidad, con la derivación de toda la información requerida sobre la categoría de estudiantes e indicadores correspondientes.

Población

La población del estudio está conformada por seis generaciones de la LIDILE, lo cual implica a todos los alumnos que fueron aceptados entre 2004 y el año 2009. Los criterios de inclusión fueron: a) que hayan sido dictaminados por las autoridades universitarias competentes en la licenciatura arriba mencionada, y b) haberse inscrito en el programa correspondiente.

Diseño

Esta parte del estudio se ubicó dentro del enfoque cuantitativo de la investigación, el cual:

utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y... confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista 2003, p. 5).

Su alcance es descriptivo en general. Las investigaciones descriptivas buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice.

El diseño de esta sección de la investigación fue no experimental, en virtud de que no se manipularon variables, y longitudinal en retrospectiva del análisis evolutivo de grupos, ya que se recabaron datos a través del tiempo y se dio seguimiento a cohortes determinadas (2004-2009). Su amplitud fue micro-sociológica (solo se estudia un programa de licenciatura de aproximadamente 100, con que cuenta la UdeG como oferta educativa en este nivel y modalidad); por último, su naturaleza fue documental y electrónica con fuentes de información primarias o directas –plan de estudios, dictámenes de admitidos, fichas técnicas y kárdexs del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU).

Procedimiento

En una primera etapa, se solicitó de manera oficial a la Coordinación de Carrera del Departamento de Lenguas copias de los dictámenes de admitidos a la LIDILE de los ciclos escolares de 2004B a 2009B. Con lo anterior, se delimitó y estructuró la

población sujeto de esta parte del presente estudio.

En un segundo momento, se procedió a la impresión de cada una de las fichas técnicas de los estudiantes de la licenciatura de las cohortes delimitadas, directamente del SIIAU. Dichas fichas contienen información actualizada de todos los estudiantes que han sido dictaminados en el Centro Universitario y están estructuradas básicamente en tres apartados: a) datos del estudiante, b) avance académico y c) información de ingreso.

La tercera parte implicó la elaboración de una base de datos de la carrera y cohortes en base excel de toda la población de estudio, la cual contiene los siguientes elementos: programa, ciclo escolar, sujetos admitidos por orden alfabético (primer apellido) y en algunos casos atendiendo el número consecutivo de la relación de aspirantes con trámite completo y derecho a ser inscritos, promedio de bachillerato, prueba de aptitud académica, puntaje de admisión, sexo, escuela de procedencia, semestres cursados, calendario de egreso, promedio de egreso, situación administrativa, avance en créditos, fecha de titulación, modalidad, opción, promedio, fecha de nacimiento, edad de ingreso, edad de titulación y vigencia.

Como cuarto punto y con base en la integración de los datos anteriormente mencionados, se identificaron todos los casos en los que hubo necesidad de consultar los kárdex y se procedió a la impresión de los mismos. Es importante mencionar el hecho de que en todo momento se tuvo como base documental el dictamen del Plan de Estudios aprobado por Consejo General Universitario y el respectivo concentrado

de materias elaborado por la Unidad de Innovación Curricular de la Coordinación General Académica de la propia Universidad.

Finalmente, se precisa informar que la actualización de los datos de la población que se constituyó como objeto de estudio de esta investigación en general y, de manera específica, de la cohorte de 2009 se llevó a cabo tomando en cuenta que ésta se encontró terminando su octavo y último semestre en junio del año de 2013 (aunque para algunos indicadores hubo la necesidad de actualizar los datos hasta el 31 de julio de 2014). Una vez hecha la actualización primaria se dio inicio al análisis numérico, estadístico de los indicadores establecidos, que nos permitieron configurar las respectivas TE de las generaciones ya especificadas del programa señalado.

Resultados

El universo de estudio se constituyó por seis generaciones: 2004-2009 (plan de estudios vigente desde 2004) que cursaron y que han egresado (transcurrido mínimo un año de ello) del programa de la LIDILE. Para iniciar el reporte de resultados del estudio de las TE es preciso recordar que, tomando en cuenta el primer criterio de inclusión (dictaminación³) para la conformación de

³ El Reglamento General de Ingreso de Alumnos a la Universidad de Guadalajara (UdeG, 1995b) define los criterios, requisitos y procedimientos para la admisión de alumnos. Todo aquel aspirante que realiza y termina en tiempo y forma los trámites de ingreso tiene la posibilidad de concursar por un lugar en el programa educativo de su interés en un ciclo escolar específico. Los lineamientos generales para la admisión son según la cantidad de lugares

la población del programa, se contabilizó un total de 255 sujetos.

Independientemente de esta primera aproximación, algo que llamó la atención durante la fase de recolección de datos (y no solo en esta ocasión sino en dos estudios anteriores), en particular cuando se realiza el vaciado de éstos para elaborar la base de datos integral, se observa en todas las cohortes, un número de sujetos que, a pesar de haber sido dictaminados al programa de la LIDILE en determinado ciclo escolar, nunca se inscribieron, ni siquiera a una de las materias que conforman el plan de estudios de la licenciatura señalada, bien en su calendario de dictamen o posteriormente. En esta ocasión se contabilizaron en total 25 casos repartidos en cada una de las cohortes objeto de estudio. Por lo anterior, se tuvo la necesidad de agregar un segundo criterio de inclusión: “haberse inscrito en alguno de los programas académicos de la institución”, como lo señala puntualmente la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (1995a).⁴ Se señala lo anterior en

disponibles por carrera y el puntaje obtenido de la suma del promedio de bachillerato y de la Prueba de Aptitud Académica en orden descendiente. Por ende, la dictaminación implica la publicación programada del listado que contiene los nombres de los aspirantes que fueron seleccionados por la autoridad competente como alumnos de primer ingreso a una carrera para un determinado calendario escolar.

⁴ Artículo 20 del Capítulo Tercero -De los alumnos, Título Segundo -De la Comunidad Universitaria: “Se considerará alumno a todo aquél que, cumpliendo los requisitos de ingreso establecidos por la normatividad aplicable, haya sido admitido por la autoridad competente y se encuentre inscrito en alguno de los programas académicos de la Universidad”.

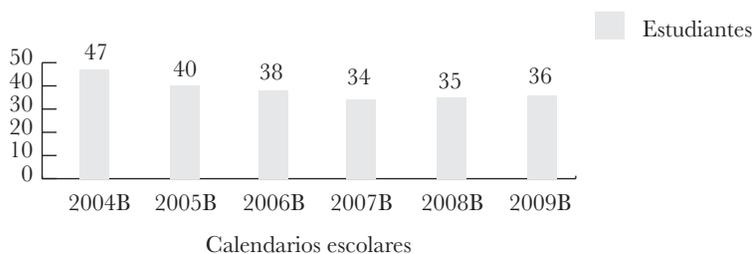
virtud de que es un dato que modifica de entrada la población objeto de estudio.

En este momento también resulta muy prudente aclarar que para el proceso de re-acreditación se pide tomar en cuenta a todos los dictaminados, independientemente de la razón por la que “abandonaron” la carrera a la fecha, pero lamentablemente no hay lugar para argumentar justificadamente que según la normatividad vigente de la UdeG, aquel que ha sido dictaminado pero no se inscribe al programa educativo, ni siquiera a una materia, se sobreentendería que no adquiere la categoría de alumno regular y, por ende, pierde el lugar que se le había conferido. Asimismo, hay que agregar que los datos que se turnaron oficialmente al Organismo Acreditador son puntuales, tal cual fueron solicitados bajo los criterios señalados en el Instrumento de Evaluación 2013. A pesar de lo anterior, los investigadores decidieron que para propósitos de una indagación más realista e interna, más cercana a la realidad de lo acontecido a los alumnos universitarios en su tránsito por la universidad y pertenecientes a las cohortes involucradas, de aquí en adelante se presentan los resultados que se derivan sin tomar en cuenta a los no inscritos.

La Figura 1 representa el universo de estudio que se derivó, en un segundo momento, para el programa de licenciatura en mención, una vez hecho el ajuste. Con la inclusión de los dos criterios (dictaminación e inscripción) dio como resultado una población total de 230 alumnos (menos 25) distribuidos por cohortes como se observa.

La distribución en la Figura 1 demuestra que en cada generación hubo no inscritos, en la de 2004 y 2005 fueron 3 res-

Figura 1. LIDILE: Dictaminados e inscritos



Fuente: Elaboración propia.

pectivamente (originalmente habían sido aceptados 50 en 2004 y 43 en 2005), en la de 2006 hubo 2 (inicialmente eran 40 los enlistados); la de 2007 fue la más alta al contabilizar 8 no inscritos (el dictamen enumeraba a 42), seguida de la de 2008 con 5 casos (40 era la cantidad original) y la última de 2009 con 4 (también, al principio, con 40 como la anterior generación).

El universo ilustrado en la Figura 1 es el que se toma en cuenta para el seguimiento subsiguiente; es decir, es a estos alumnos a los que se analiza paso a paso en su TE (N = 230).

Perfil de ingreso

Hubo un predominio del sexo femenino en cuanto a dictamen e inscripción en la licenciatura. Si nos vamos a porcentajes globales se obtiene que 60.43% de los dictaminados e inscritos (mínimo a primer semestre) a la LIDILE, entre 2004 y 2009, fueron mujeres y 39.55% hombres. La diferencia entre el número de mujeres y hombres puede ser explicada en el sentido de que se trata de una carrera, entre otras, de formación docente las cuales son tradi-

cionalmente percibidas como propias del sexo femenino.⁵

Para continuar con la caracterización del perfil de ingreso de los alumnos se procedió con la identificación y el desglose por escuela de procedencia, pero en este caso solo de las últimas tres generaciones (2007-2009) en virtud de que son las cohortes donde se obtuvieron los datos completos y

⁵ En México, si nos remontamos históricamente, es desde la época del Porfiriato (1876-1911) cuando se impulsó la preparación de las mujeres como maestras por diversas razones, aparte de la apertura, por primera vez, de la Normal para Profesoras en 1890, desde el punto de vista social "...había gran aceptación porque era un sobreentendido que ciertos rasgos de su carácter, como el amor, la bondad y la paciencia, la capacitaban mejor que al hombre para desempeñar el magisterio" (Bazant, 1993, p. 133). Es el mismo Bazant (1993) quien cita a González Navarro, el cual aporta los siguientes datos, muy interesantes, sobre los profesores de aquella época: "...las mujeres fueron desplazando a los hombres: en 1878, 58.33% eran hombres y 25 % mujeres, pero para 1907 sólo 23.08 % eran hombres" (p. 144).

se cree sirven como un adecuado ejemplo de la tendencia en este rubro. En números totales se encontró que, para LIDILE, 65 de los 105 inscritos iniciales de estos grupos, provenían del Sistema de Educación Media Superior de la propia UdeG, incluyendo tanto a planteles metropolitanos como regionales, lo que representa 61.90%. De otras escuelas públicas de Jalisco y otros estados se contaron 9 (8.57%); los provenientes de escuelas privadas fueron 22 con un porcentaje de 20.95%; de escuelas del extranjero se identificaron a 5 (4.76%) y por último, hubieron 4 sin dato, lo cual equivale a 3.81%.

El último factor del apartado de perfil de ingreso de la misma población anterior, que se desarrolló fue el de la edad al momento de ingresar. El procedimiento que se siguió para llevar a cabo el análisis estadístico de estos datos fue el de la distribución de frecuencias (conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías).

Los resultados dan cuenta del hecho de que el rango de edad que predominó en la población estudiada, al momento de inicio de sus estudios superiores para este programa educativo, fue la de la categoría de entre 17 y 21 años, con casi 63%, tomando en cuenta los datos de las frecuencias relativas respectivas. Lo anterior, puede implicar que la mayoría de los que se integraron a este programa, entre 2007 y 2009, eran bastante jóvenes y muchos de ellos lograron ingresar inmediatamente después de haber concluido sus estudios de bachillerato.

A continuación, se procederá a llevar a cabo la descripción y el análisis del comportamiento del flujo escolar a través de los indicadores previamente señalados:

deserción, rezago educativo, rendimiento académico, eficiencia terminal y titulación.

Indicadores

Deserción. En el Glosario del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM, 2012) la deserción es definida como:

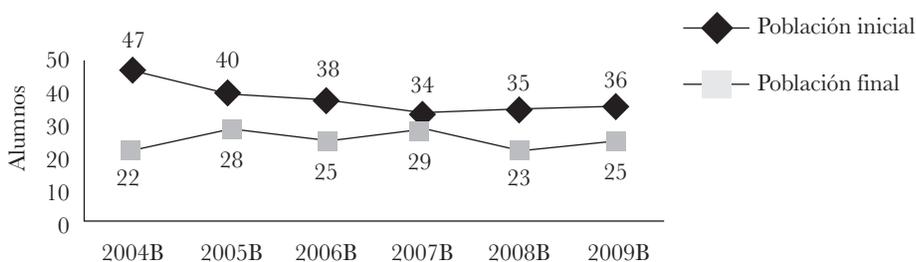
el abandono de las actividades escolares de un programa académico por parte del estudiante antes de concluir el nivel educativo. Puede ocurrir entre el primer y el último día del ciclo escolar (deserción intracurricular) o entre ciclos escolares (deserción intercurricular) (p. 7).

Con la información derivada nos damos cuenta que en el caso de la LIDILE, de los 230 sujetos que fueron dictaminados y se inscribieron a primer semestre, se encontró que 78 de ellos abandonaron la carrera, lo que equivale a 33.91% si consideramos a la población total. A continuación se muestra en la Figura 2 este indicador.

Rezago educativo. Si los alumnos se atrasan en las inscripciones a las materias subsecuentes del plan de estudios, en relación con la TE general de su cohorte generacional, lo que conlleva la mayoría de las veces una dilación en el egreso de la misma, se dice que son alumnos rezagados.

En este apartado se revisará este fenómeno, con la observación de que únicamente se contabilizarán aquellos casos en los cuales los estudiantes hayan incurrido en repetición por inasistencias o reprobación; asimismo, por no haber tomado el total de las materias de la oferta educati-

Figura 2. LIDILE: Deserción



Fuente: Elaboración propia.

va semestral que en su momento se diseñó por parte de la Coordinación Académica del Departamento de Lenguas Modernas para su cohorte en particular, pero que ya hubieran egresado. Los casos de alumnos que solicitaron una licencia, generalmente por un semestre o un año para salir al extranjero como alumnos de intercambio a una universidad extranjera, e implícitamente a perfeccionar su dominio lingüístico del idioma inglés e, incluso por situación de incapacidad médica son trabajados en la sección de eficiencia terminal promedio discontinua. La Tabla 1 desglosa los datos encontrados por generación.

El porcentaje global del rezago educativo en LIDILE giró alrededor de 17.16%; la cohorte que alcanzó el porcentaje más alto fue la de 2009B. En contraparte, la

generación de 2004B es la del porcentaje más bajo.

Rendimiento académico. Este indicador es definido como el grado de conocimientos adquirido en la escuela. La expresión institucional de este nivel cognoscitivo se ve materializada en la calificación escolar. Una escala numérica, por ejemplo los promedios obtenidos por los alumnos en determinados niveles educativos, sirve para identificar las diferencias de rendimiento entre ellos.

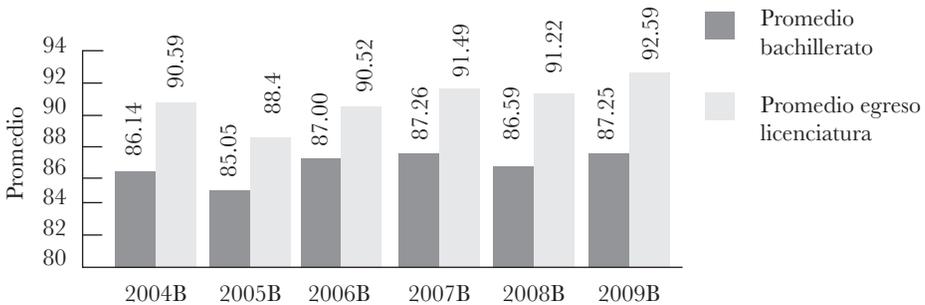
La Figura 3 muestra los resultados obtenidos en la comparación de los promedios de bachillerato y los de licenciatura; en cada generación de LIDILE, mostraron un ascenso en todos los casos a favor de los de licenciatura.

Tabla 1. LIDILE: Rezago

LIDILE	2004B	2005B	2006B	2007B	2008B	2009B
Rezago	6	7	6	5	7	8
Porcentaje	12.76	17.5	15.78	14.70	20.00	22.22

Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. LIDILE: Comparación promedios



Fuente: Elaboración propia.

Eficiencia terminal. La eficiencia terminal es considerada como un índice de efectividad interna institucional, el cual se basa en la proporción de alumnos que ingresaron en un momento específico al programa y lo concluyen en el plazo estipulado en el plan de estudios.

En este momento se precisa recordar que todas las generaciones involucradas en este estudio (de la de 2004 a la de 2009) ya operaron bajo el sistema de créditos, lo que implica para el alumno cierta flexibilidad para cursar su carrera en cuanto a tiempo (ciclos escolares) y número de créditos por ciclo. Si se fuera estricto y se tomara de manera literal la definición que generalmente se maneja de este indicador, ésta resultaría incompatible con el sistema de créditos vigente desde el año de 1996 en la UdeG, por lo que se va a ser flexible.

A continuación se presentará la relación cuantitativa y porcentual (Tabla 2) del programa y cohortes correspondientes, tomando en consideración el tiempo curricular promedio (“ideal”) de ocho ciclos continuos. Asimismo se señalarán los casos de alumnos, los cuales no resultan inusua-

les que toman ventaja de irse al extranjero (Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Alemania, Francia, etcétera) para perfeccionar sus conocimientos de la lengua meta, generalmente por un semestre o un año, y regresan a continuar y terminar, sea uno o dos ciclos después, aproximadamente sus estudios de licenciatura. A esto último lo denominaremos eficiencia terminal por tiempo promedio discontinuo.

Finalmente habrá un apartado que contemplará los casos de estudiantes que, para el cierre de actualización de datos de esta investigación (31 de julio de 2014), hubieran completado 100% de los créditos después del promedio de tiempo, sea por repetición o por rezago, y se le llamará remedial.

En La Tabla 2 se muestran los datos numéricos y los índices de eficiencia terminal promedio continua, discontinua y remedial en tres tiempos y los datos actuales de este indicador.

En la Figura 4 se muestra la eficiencia terminal actual de cada generación e índice porcentual.

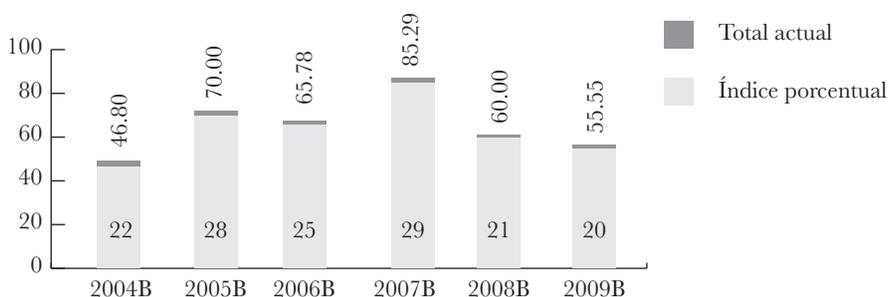
Todas las generaciones, a excepción de la primera, muestran una eficiencia

Tabla 2. LIDILE: Eficiencia terminal

LIDILE	2004B	2005B	2006B	2007B	2008B	2009B
Ingreso	47.00	40.00	38.00	34.00	35.00	36.00
E.T. Promedio continua	15.00	21.00	19.00	22.00	14.00	12.00
Índice porcentual	31.91	52.5	50.00	64.70	40.00	33.33
E.T. Promedio discontinua	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00
Índice porcentual	2.12	0.00	0.00	5.88	2.85	0.00
E.T. Remedial	6.00	7.00	6.00	5.00	6.00	8.00
Índice porcentual	12.76	17.5	15.78	14.70	17.14	22.22
E.T. Total	22.00	28.00	25.00	29.00	21.00	20.00
Índice porcentual	46.80	70.00	65.78	85.29	60.00	55.55

Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Eficiencia terminal actual



Fuente: Elaboración propia.

terminal actual de 50% o más; la más alta (2007B) alcanza 85.29% seguida de 70% (2005B), 65.78% (2006B), 60% (2008B) y de 55.55% (2009B). La más baja es la de 2004B con sólo 46.80%.

Perfil de egreso

Así como al principio del apartado de resultados se elaboró un perfil de ingreso por género, escuela de procedencia y edad, a continuación se desglosará el perfil de egreso con los mismos elementos para con ello verificar las características de los alumnos

que completaron 100% de los créditos de la licenciatura respectiva. La Tabla 3 presentará la cuestión de sexo.

Tabla 3. LIDILE: Perfil de egreso por sexo

LIDILE	Sexo	
	Femenino	Masculino
Inscritos	139.00	91.00
Egresados	90.00	55.00
Índice porcentual	64.74	60.43

Fuente: Elaboración propia.

Los datos anteriores anotados indican que en la LIDILE más de 60% de ambos sexos, mujeres y hombres que iniciaron la carrera la terminaron; es decir, cumplieron con 100% de los créditos del programa educativo.

El perfil de egreso en cuanto a escuela de procedencia nos muestra que la LIDILE, tuvo el mayor índice de egreso entre los que provenían de instituciones de enseñanza media superior públicas, seguido por el de las preparatorias de la propia UdeG.

Por último, se expondrán los datos porcentuales de los grupos de edad para con ello completar el perfil de egreso del programa correspondiente. El grupo de edad de entre 27-31 años, 32-36 años y 37 años o más, en la LIDILE, tuvieron todos 100% de egreso. La primera categoría de 17 a 21 años alcanzó 71.21%, seguido por la categoría de 22-26 años con casi 54%.

Titulación

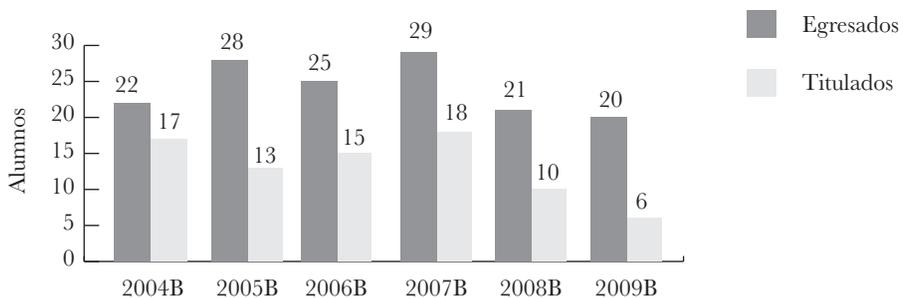
El dictamen del plan de estudio vigente, señala en su apartado de resolutivos, que los requisitos para obtener el título son: a) cubrir 410 créditos, como se especifica en

el apartado segundo de ese dictamen; b) cumplir con el Servicio Social conforme lo marca la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara; c) realizar los trámites para titulación conforme a lo estipulado en el resolutivo séptimo de dicho dictamen, y d) acreditar un nivel de idioma TOEFL 500 puntos o equivalente.

Enseguida se expondrán los índices de titulación por cohortes. Estos datos se derivaron tomando como referencia el ingreso y el egreso. Se procederá a presentar en la Figura 5 los datos sobre titulación que se han desglosado.

En la LIDILE las generaciones de 2004, 2006 y 2007, registraron un índice de titulación de 60% y, por arriba de éste, la generación de 2004 alcanzó un poco más de 77% si se toma en cuenta como referencia la cantidad de egresados. La generación de 2009 fue la que marcó el menor índice, con solo 30% (aunque hay que recordar lo ya señalado en cuanto al tiempo transcurrido de solo un año de haber egresado). Debido a lo anterior, el promedio global obtenido del indicador titulación, para estas seis generaciones de esta licenciatura, quedó en

Figura 5. LIDILE: Titulación



Fuente: Elaboración propia.

53.89%. En cuanto al tiempo que les tomó titularse una vez finalizados sus estudios, se obtuvo un promedio global de 12 meses aproximadamente.

Con esto se cierra el análisis numérico del indicador titulación, último elemento que nos permitió completar la caracterización de las TE de estas seis generaciones, del sistema de créditos y competencias de la LIDILE, del CUCSH de la UdeG.

Conclusiones y aportaciones

El primer punto a discutir es el relativo a la dictaminación de los aspirantes y la inscripción de los alumnos al programa educativo. Como ya fue señalado anteriormente resulta paradójico que, a pesar de ocupar un lugar en el dictamen de admitidos en la LIDILE, 25 personas en su conjunto no se inscribieron a ésta, ni siquiera a una materia. Este fenómeno representó 9.80% (25 sujetos de 255) tomando en cuenta las seis cohortes objeto de estudio.

La magnitud numérica de la no inscripción es de casi 10%. La importancia reside en identificarla en su verdadera dimensión. Por lo general se tiene un conocimiento intuitivo y vago de ésta pero no la proporción exacta. Esta información específica brinda una oportunidad para continuar la indagación al respecto.

En un segundo momento, se obtuvo la descripción del perfil de ingreso de la población, de la licenciatura en cuestión, en cuanto a la predominancia del sexo femenino (de aproximadamente 60%) frente al masculino, lo cual no es inusual tratándose de carreras de formación docente. La procedencia escolar, en su mayoría (de aproximadamente 62%), tiene origen en las propias escuelas de bachillerato metro-

politanas y regionales de la UdeG, y con edades de ingreso que fluctúan predominantemente (63% en promedio) entre los 17 y 21 años.

En tercer lugar, y por lo que se refiere a la caracterización de la TE de los alumnos, ésta se logró a través de cinco indicadores. Todos ellos dieron cuenta del comportamiento de los alumnos durante su tránsito por la universidad, desde su ingreso, permanencia y hasta su egreso e inclusive titulación.

En la LIDILE la deserción global fue de casi 32% de la población estudiada. Si se toman en cuenta las cifras generales, y el índice promedio nacional de deserción en instituciones públicas de educación superior que es de alrededor de 50 de cada 100 alumnos, tenemos que la LIDILE se ubicó en poco más de la mitad del estimado.

En cuanto al índice de rezago, se cuantificó en 17.16%. Hay que recordar que cuando se habla de rezago, éste se traduce en una lentificación del cursado del plan de estudios y, por ende, en una ampliación del tiempo de permanencia en la institución educativa por parte de los alumnos implicados.

Obviamente el rezago educativo, junto con la deserción, son indicadores que afectan de manera directa el índice de la eficiencia terminal en las IES.

Por lo que respecta al indicador del rendimiento académico, el análisis de los datos mostró que en casi todas las cohortes se obtuvo un ascenso en cuanto a promedio escolar de licenciatura frente al de bachillerato.

La eficiencia terminal es tal vez el indicador más difícil de estudiar en virtud de la complejidad del mismo. Es decir, se

reconoce su existencia en todas las IES del país, pero medir la magnitud es una tarea intrincada. La mayoría de las veces solo se afirma en general que el índice de eficiencia es bajo. Existen investigaciones que ya dan cuenta de esta dificultad, por ejemplo la de Martínez Rizo (2001) donde se puntualiza la casi imposibilidad de la identificación de las cohortes reales y la derivación que se hace de datos estadísticos que se refieren más a cohortes aparentes. Es decir, cuando se contabiliza el número de egresados en determinado período, se incluyen alumnos que pertenecen a generaciones anteriores y, lógicamente, no suelen contemplar a todos los que con el tiempo lograrán, fuera del tiempo ideal, completar su plan de estudios.

En 1991 se calculó, por parte de la Coordinación General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que la eficiencia terminal promedio en México se ubicaba en 53%, aunque con las variaciones pertinentes por institución y carrera a tomar en cuenta.

Los resultados globales de este estudio, llevado a cabo para conocer los índices porcentuales de la carrera escolarizada en Docencia del Inglés, en cuanto a eficiencia terminal arrojaron los siguientes datos: se encontró 45% de eficiencia promedio continua, el cual no supera por 8 unidades a la media nacional, pero si se agrega a lo anterior los datos de la eficiencia discontinua y la remedial, el índice de eficiencia actual de la carrera pasa a casi 64%. Como ya se explicó en el apartado de resultados, el desglose de rangos por eficiencia promedio continua, discontinua y remedial, que se realizó en la presente investigación, de al-

guna forma anticipaba lo elusivo que resulta abordar su desentrañamiento pero esto no ha sido privativo y único de este estudio.

El perfil de egreso que se pudo derivar del análisis es que, en cuanto a género, tanto el sexo femenino como el masculino permanece y termina más o menos proporcionalmente. Por lo que toca a escuela de procedencia, en la carrera finalizaron la mayoría de los que ingresaron de las escuelas públicas, seguido por el de las propias escuelas preparatorias de la UdeG. El grupo de edad con mayor número de casos, proporcionalmente hablando, en la licenciatura se ubicó en el rango de entre 27-31.

La titulación es el último indicador que se presentó, pero éste permitió completar la panorámica descriptiva, el proceso de evaluación y análisis, así como la caracterización de las TE de los alumnos de seis generaciones de la LIDILE, la cual constituyó el objetivo general de esta etapa de la investigación. El promedio aproximado de titulación en este programa fue de 54%. La opción específica más utilizada fue la titulación por promedio, la cual es una de las modalidades automáticas.

Por todos los resultados expuestos, se justifica y fundamenta la continuación del Sistema Permanente de Seguimiento de Alumnos que está en marcha para este programa desde 2006, el cual ha permitido verificar el tránsito académico de los alumnos desde el mismo momento de su inscripción a la carrera hasta la culminación de sus estudios universitarios. Todo lo anterior, ha comportado un conocimiento más sistemático de las TE y ha contribuido de manera directa a ampliar el alcance de los procesos de evaluación institucional, autoevaluación curricular y planeación estratégica.

Propuesta general de acciones

Esta sección tiene como objetivo plasmar algunas diligencias, a operar en el corto plazo, para que los resultados que se han derivado del análisis de las TE de los alumnos del programa de licenciatura estudiado se reviertan, académicamente hablando, en beneficio de los mismos.

El primer aspecto a tomar en cuenta es el de vincular lo encontrado hasta el momento en cuanto al seguimiento de los procesos escolares de las generaciones ya estudiadas con el Programa de Atención Tutorial, el cual es un servicio de acompañamiento académico con que cuenta el estudiante desde el mismo momento que se integra a su carrera universitaria (propuesto por la ANUIES). Desde su origen, se ha percibido el papel de la tutoría como

crucialmente importante en el sentido de su alto potencial para incidir positivamente sobre la retención y eficiencia escolar por un lado y, por el otro, de abatir índices de deserción y rezago educativo.

Además, se visualiza como importante el ofrecer a los maestros interesados, del programa de estudios específico, un Taller de Capacitación Básico en Trayectorias Escolares que les permita enlazar esta línea de investigación exploratoria con sus labores como tutores académicos.

Para terminar, optimizar el sistema de integración de datos mediante la elaboración de cuestionarios de entrada, estancia y salida que den cuenta, de manera directa, de la percepción del estudiante respecto de la dinámica institucional pero, sobre todo, de su TE al interior del recinto universitario.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-ANUIES. (2000). Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior. México: Autor.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-ANUIES. (2001). *Deserción, rezago y eficiencia terminal en las IES*. México: Biblioteca de la Educación Superior.
- Bazant, M. (1993). Historia de la educación durante el Porfiriato. México: El Colegio de México.
- Coll, C., Palacios, J. & Marchesi, A. (1997). *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la Educación*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades-COAPE-HUM. (2012). Glosario. México: Autor.
- Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades-COAPE-HUM. (2013). Instrumento de Evaluación. México: Autor.
- Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades-COAPE-HUM. (s/f). Evaluación y acreditación. Recuperado el 15 de julio de 2014, de <http://coapehum.org/evaluacion.html>
- Diario Oficial de la Federación-DOF*. (2013, 13 de diciembre). Programa sectorial de educación 2013-2018. Recuperado el 8 de agosto de 2016 de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326569&fecha=13/12/2013
- González Martínez, A. (1999). *Seguimiento de trayectorias escolares: Licenciatura en Lenguas*

- Modernas de la BUAP-Cohorte 1993*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Martínez Rizo, F. (2001a). Estudio de la eficiencia en cohortes aparentes. En Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Ed.), *Deserción, rezago y eficiencia terminal en las IES: Propuesta metodológica para su estudio*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Martínez Rizo, F. (2001b). Sistemas de información para el estudio de las trayectorias escolares. En Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Ed.), *Deserción, rezago y eficiencia terminal en las IES: Propuesta metodológica para su estudio*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- McMillan, J. & Schumacher, S. (2005). Investigación educativa/Una introducción conceptual. Madrid, España: Pearson Addison Wesley.
- Universidad de Guadalajara-UdeG. (1995a). Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara-Versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de mayo de 1995. México: Autor.
- Universidad de Guadalajara-UdeG. (1995b). Reglamento general de ingreso de alumnos a la Universidad de Guadalajara. México: Autor.
- Universidad de Guadalajara-UdeG. (1995c). Reglamento general de planes de estudio de la Universidad de Guadalajara. México: Autor.
- Universidad de Guadalajara-UdeG. (1996). Reglamento general de titulación de la Universidad de Guadalajara. México: Autor.
- Universidad de Guadalajara-UdeG. (2000, 21 de septiembre). Dictamen Exp. 021/ Núm. I/2000/1090 del Consejo General Universitario. México: Autor.
- Universidad de Guadalajara-UdeG. (2004, 23 de febrero). Dictamen Exp. 021/ Núm. I/2004/033 del Consejo General Universitario. México: Autor.
- Universidad de Guadalajara-UdeG. (2014). *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030. Construyendo el futuro*. México: Autor.